

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7917

Subscription en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Enera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado a l mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXVIII.

Seccion oficial.

La «Gaceta» del 28 publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto concediendo al ministerio de la Gobernacion un crédito de 50000 pesetas para satisfacer los gastos de operaciones del próximo reemplazo.

Real órden resolviendo el expediente instruido en la direccion del Tesoro a instancia del marqués de Cayo del Rey.

Fomento.—Reales órdenes nombrando los tribunales de oposiciones a las cátedras de Matemáticas de los institutos de Baeza, Ponferrada y Lorca; a las de Geografía é Historia de los de Bilbao, Castellon, Canarias y Reus, y a las de Psicología, Lógica y Física moral, de los de Guipúzcoa, Huelva, Pontevedra, Ponferrada y Mahon.

Otro encargando al director de Agricultura del despacho interino de la direccion de Instruccion pública.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Portsaid, 27 (9:40 mañana).—Los pasajeros del vapor «Cádiz» han llegado a este puerto sin novedad y saludan a sus familias y amigos.

Suplican a los demás periódicos la reproduccion.—Contreras.

En la próxima semana se publicarán en la «Gaceta» algunos ascensos en altas categorías militares, segun dice la «Patria».

Dicen algunos periódicos:

«Antes y tarde fué trasladado a la cárcel del Saladero, desde el gobierno civil de esta provincia, el inspector jefe del distrito del Sur, que en union de dos agentes del cuerpo de orden público, aparece complicado en una causa criminal que se instruye por el juzgado de la Audiencia de esta corte.»

«Como no sabemos el fundamento que puede tener lo que a continuacion transcribimos, no lo hubiéramos reproducido a no leerlo en otros periódicos.»

«Dice la «Fé» que veria con buenos ojos que Dorregaray se hiciese moderado histórico con los suyos respondiendo a los reiterados llamamientos de los moderados.»

Y decimos si hiciese, añade, porque parece que la cosa no está aun hecha del todo, ó se ha deshecho después de hecha, respecto de Dorregaray, aunque no respecto de sus ayudantes.»

—Las noticias de las operaciones de

quintas en el Norte continúan siendo favorables.

—La órden suspendiendo todo procedimiento contra el vecindario de Barbastró para cobrar sus descubiertos por consumos, no procede del ministerio de la Gobernacion, sino del de Hacienda; así lo dice un colega.

Pero de todos modos la medida merece elogios.

—Los diputados por Almería señores Morello, Navarro y Rodrigo, Toro y Moya y García Lopez, han sido recibidos por S. M. el rey en audiencia particular. Aquellos señores han rogado a S. M. que visite Almería en el viaje que piensa hacer por las costas del Mediterráneo. El Sr. Navarro llevó la palabra en consideracion a su calidad de ex-ministro.

El rey prometió que desde luego iria a Almería, mostrando gran predileccion a aquella provincia, y lamentándose de lo atrasada que se halla respecto de vias de comunicacion.

Los diputados salieron sumamente complacidos, y el Sr. Navarro oyó de los labios de S. M. que le eran bien conocidas sus obras, que habia leído con satisfaccion.

Después pasaron a saludar a la princesa de Asturias.

—Dice el «Conservador» que el general Laserna, lo mismo que los señores Ceballos y O'Ryan, seguirán por ahora en sus puestos, y sin proveerse la direccion general de Artillería, vacante por el pase del general Echagüe a Alabarderos.

—Ayer dejó terminado el Sr. Calderon Collantes el tratado que habia pendiente con el gobierno de los Estados Unidos, estableciendo reglas para el procedimiento en las causas de estradicion.

—Se ha puesto al despacho del consejo Supremo de la Guerra el expediente sobre concesion de la gran cruz de San Fernando al teniente general Sr. Lopez Dominguez.

—Ayer fué recibida en audiencia particular por S. M. el rey, el arquitecto D. Juan Victor Abargues, súbdito español residente en el Alto Egipto, llegado hace pocos dias a España, y que ha hecho a S. M. el presente de dos hermeros «antílopes» del Africa Central y un lindo «chamoix», los cuales figuran ya en la casa de Cam-po. S. M. el rey recibió con su acostumbrada benevolencia al Sr. Abargues, conversando con él acerca del Oriente y del Egipto, que este conoce perfectamente, por vivir allí hace mas de 25 años, habiéndole encargado S. M. la adquisicion de varias parejas de gacelas, antílopes y otros animales, generalmente poco conocidos en España, a fin de procurar su aclimatacion en nuestro suelo.

—El consejo de gobierno del Banco de España acordó en su última reunion que la junta general de accionistas tenga lugar en la primera quin-cena de marzo, probablemente el día seis.

—Han sido muy bien recibidos los artículos que sobre asuntos militares está publicando la «Patria.»

Santander, 27.—Segun la «Voz Montañesa», muchos mozos vascongados, mor no decir la generalidad, al ver que los propósitos del gobierno, respecto de las quintas, son serios, se van a Francia para sastreras a la eventualidad de entrar en caja.—El cura de Irun y el alcalde de Oyarzun parece que han sido conducidos a bordo de la «Concordia.»

—Lamentase la «Iberia» de la situacion de Cuba, aplazando la realizacion de los males que deplora para dentro de tres meses. Ese mismo plazo damos a la «Iberia» para salir de su error.

—Carece de todo asomo de fundamento la noticia que da un periódico, respecto a aplazamiento de la sustitucion del general Laserna, jefe del cuarto militar de S. M., y de crisis parcial que en el ministerio ha de producir el citado relevo. Hace ya mucho tiempo digimos que el general Laserna no cumplia hasta febrero, y que no dejaria su puesto hasta que regresara de su viaje con el rey. No ha habido nada que contrarie este propósito, ni nada tampoco, hasta ahora, que altere los propósitos respecto de la persona indicada para sucederle.

—Se anuncia la aparicion de un nuevo periódico moderado.

—El «Imparcial» anuncia la salida de un correo de gabinete para el Norte. La mision de este correo, segun nuestros informes, es llevar instrucciones para hacer el alistamiento en los pueblos en que los ayuntamientos no lo lleven a cabo.

—Dice el «Tiempo»:

«El «Messenger», de Paris, ha publicado una correspondencia de esta corte en la cual se dice que desde que los especuladores en la Bolsa de Madrid tuvieron noticia de la emision de obligaciones de 500 pesetas realizada en la capital de Francia en 31 de diciembre último por M. Zorrilla, presidente del centro republicano español, y negociadas en Madrid al tipo de 20 por 100 de su valor al contado, la Bolsa baja un poco todos los dias.»

Cosa increíble, añade el correspondiente, pero cierta: banqueros conservadores que han obtenido de D. Alfonso XII diferentes títulos nobiliarios han adquirido estas obligaciones por miedo y para conseguir de tal suerte el derecho de ser protegidos por los republicanos si aconteciese una revolucion.

Así se escribe la historia, y así se propalan noticias allende los Pirineos. Si a transcribir nos hemos decidido lo las que copiadas dejamos, no ha sido otro nuestro objeto que entretener con ellas a nuestros lectores, los cuales las apreciarán seguramente como testimonio del «sans facon» francés.»

—Dice un periódico que el acuerdo del consejo de ministros relativo a la supresion de personal administrativo en el próximo ejercicio, se debe a la iniciativa del Sr. Cánovas del Castillo.

—Un periódico reproduce hoy el rumor de haber ocurrido encuentros favorables a nuestras armas en la jurisdiccion de Holguin (Cuba.)

—La prensa viene ocupándose estos dias de la dimision del conde de Cheste del cargo de clavero de la órden de Calatrava.

Asunto es esto que carece absolutamente de importancia política: es solo una cuestion de privilegios ó antigüedad de la espesada órden, cuestion que puede ser perfectamente ventilada ante los tribunales de justicia.

—La venida del general Quesada, que anuncian algunos periódicos, no tendrá otro objeto, caso de que se realice, que el de conferenciar con el gobierno acerca de la ejecucion de la ley de fueros en alguna de sus aplicaciones y consecuencias.

—Varios periódicos de provincias han hablado de la presentacion del señor obispo de Vitoria para el patriarcado de las Indias.

Solo podemos decir, para desmentir este rumor, que para pensar en dar sucesor al actual patriarca, era necesario que este señor dejara el puesto, y hasta ahora nada hay acordado en este asunto.

—Continúa el ministerio de la Guerra ocupándose de la combinacion para cubrir vacantes de brigadieres a consecuencia de las últimas promociones; pero hasta ahora carecen de exactitud la mayor parte de las indicaciones de nombres propios hechas por los periódicos.

—Al presentarse ayer a ofrecer sus respetos a S. M. el general Garcia Torres, ascendido recientemente a este empleo, el Rey le dirigió las mas afectuosas frases. Durante la conversacion, el joven monarca manifestó a dicho general que veia con mucho placer el ascenso de un veterano coronel del regimiento del Principe.

—El «Cronista» de Nueva York llegado ayer, publica el telegrama siguiente:

«Habana 9 de enero.—El vapor «City of Merida», procedente de Vera-cruz, llegó hoy a este puerto con noticias de Méjico que alcanzan hasta

el 3. Segun ellas, el general Porfirio Diaz avanzaba sobre Guanajuato, y muchos de los soldados de Iglesias se le unian. Lagos y Leon cayeron en su poder con motivo de un movimiento estratégico que ejecutó hábilmente.»

—Dice un periódico de Valencia que ha sido rehabilitado en el empleo que disfrutaba antes de pasarse a las filas carlistas, el ex cabecilla conocido por Sierra-Morena.

—La direccion de la «Gaceta» ha mandado coleccionar todas las leyes discutidas por las Cortes y sancionadas por S. M. el rey correspondientes a la legislatura de 1876.

—El «Imparcial» dice que no cree conveniente la reduccion de sueldos ni supresion de destinos para hacer economías, sino la reforma radical de toda la administracion.

—La «Nueva Prensa» aconseja anoche a los elementos democráticos que se unan para no estar condenados a vivir siempre como elementos perturbadores en el seno de la política.

Leon, 27.—En San Esteban de Val-dueras se declaró ayer un voraz incendio que destruyó 42 casas sin que pudieran salvarse los granos y enseres de sus moradores. Desgracias personales, ninguna.—M.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 27.—El periódico «Le Soleil» publica un telegrama de Roma diciendo que el estado de salud del papa inspira bastante inquietud, y que sobre este particular circulan por la corte de Roma rumores alarmantes.

En los telegramas que se reciben del extranjero, se acentúan las impresiones pacíficas acerca de la cuestion de Oriente.

Washington, 27.—La Cámara de representantes ha adoptado por 191 votos contra 86 que se instituya una comision mixta para resolver la cuestion presidencial.

La verificacion del recuento de los votos comenzará el jueves próximo.

Viena, 27.—Se desmienten los tratos directos entre los rusos y los turcos; antes al contrario aumentan los armamentos en Rusia, que ha llamado la última reserva y dado órden a las empresas de ferro-carriles para completar inmediatamente el material de transporte.

Belgrado, 27.—La comision parlamentaria de este pais se opone a celebrar tratos directos de paz hasta que Rusia declare que renuncia a la guerra. Sin embargo, la Puerta telegrafió ayer a esta capital y a Cetingue pidiendo entrar en negociaciones inmediatas con Montenegro y Sérvia.

— 124 —
trafió Rogerio, y era que no se lo hubiese llevado en persona su madre.

Sin embargo, empezó a vestirse, pero con gran asombro del baron no habló Rogerio una palabra de Constanza.

Creyó el baron que Rogerio no estaba tan afligido porque no lloraba; pero era porque no se le veia llorar, pues las lágrimas caian una a una en su corazon.

Salió Rogerio con su padre, y ambos se dirigieron al colegio; pero al acercarse a la puerta donde se habia presentado dos veces con tan dulces emociones, sintió el caballero que la tierra temblaba bajo sus pies.

Al llegar a la puerta volvió a ver a la que le habia dado la terrible noticia. Aunque estaba acostumbrada la pobre muger a presenciar los dolores humanos, parecia afectada; y cuando el caballero la puso a hurtadillas un luz en la mano, no pudo contener sus lágrimas.

— 125 —
Condujo el baron a su hijo al cuarto de la superiora: acaso guardaba algun rencor a su sobrino por la completa burla de la vez pasada; pero apenas vió la palidez del caballero, no tuvo fuerza para resistir y se enterneció tambien.

Aprovechó Rogerio este momento para recordar a su padre la promesa que le habia hecho de pedir permiso a su tia para visitar la tumba de Constanza, lo que no solo se lo concedieron, sino que prometieron acompañarle.

El cementerio estaba dentro del colegio; así es que apenas tuvo Rogerio que andar cien pasos. A la puerta del cementerio, como a la de la celda, pidió Rogerio que le dejasen solo; las lágrimas consuelan mas cuando se derraman en la soledad.

Se adelantó Rogerio lentamente hacia una fosa cuya tierra estaba aun removida, y que cubria una piedra sobre la que no habian teni-

— 126 —
Rogerio se dedicó a los ejercicios devotos con tanta frecuencia que, como el abad Dubquoi estaba ordenado, y era el que habia aconsejado a los barones que enviasen a su hijo al colegio de Amboise, temió no creyesen en el castillo que inspiraba a su discípulo, y en su consecuencia escribió al baron que viniese sin perder tiempo antes que su hijo tomase una resolucion decisiva.

Conoció al momento el baron el estado de su hijo, hizo enganchar a Cristóbal en la tartana, y a la noche del siguiente día ya estaba en Amboise.

CAPITULO VII.

En el que se dá cuenta cuán grande fué la pesadumbre del caballero de Aguilhem al saber la muerte de Constanza.

Quando volvió en sí el caballero se encontró acostado en la alcoba de una posada y con el baron de Aguilhem a la cabecera de su lecho.

Quiso dudar de su desgracia, pero el estado en que se encontraba, su padre sentado al lado de la cama; todas estas pruebas de su desgracia eran demasiado grandes; se estremeció y tendiendo los brazos hácia el baron exclamó:

—¡Oh, padre mio, cuán desgraciado soy!

San Petersburgo, 27. — El «Golos» dice que en algunos estados de Europa se pretende aquilatar la alianza de los tres imperios, y añade que con- vendrá pensar en otras alianzas.

Gacetillas.

—**Peligro.**— Los torreones de la antigua muralla se encuentran ruinosos en la parte que media entre las puertas de Plasencia y la Misericordia, y como caen muy amenudo grandes masas y los niños de Córdoba no son de fiar, no es difícil que algún día tengamos que lamentar una desgracia.

—**Visita.**— Ayer salió de esta capital para continuar la Santa Pastoral visita el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, que fué despedido en la estación por el Sr. Gobernador civil y otras muchas personas distinguidas.

—**El vigia.**— Los amigos de caritas dicen se van animando. Mas ciertas animaciones—veo que duran todo el año.

—**Programas.**— Se han repartido los del beneficio del Sr. Ossorio, que tendrá lugar mañana en el Gran teatro. En el será todo nuevo, pues además del drama «El espectro juez» y el baile «El capricho español», que ya hemos anunciado, se ejecutará la comedia «Los dominos blancos.» Para dar lugar á los ensayos no hay esta noche función.

—**En alza.**— En la segunda decena del corriente mes han nacido en el distrito de la derecha de esta capital veinte y dos varones y veinte y cinco hembras, y han muerto siete de los primeros y diez y siete de las segundas. Se ha aumentado, pues, la población en veinte y tres personas.

—**Viaje.**— Hoy en el tren correo saldrá para Motril nuestro querido amigo el Sr. D. Eleuterio Villalva, que como saben nuestros lectores vá á hacerse cargo de aquel sub-gobierno.

—**Distritos.**— En ciento sesenta y ocho se hallan divididos los setenta y tres pueblos que componen esta provincia, con ciento ochenta colegios, debiendo elegir ochocientos sesenta y seis concejales.

—**Pagos.**— En esta capital se cobrarán las contribuciones del diez al veinte y cinco de Febrero próximo.

—**Misa nueva.**— En la seccion religiosa verán nuestros lectores el espresivo y modesto anuncio de la que el día dos de Febrero tendrá lugar en la Iglesia de San Pedro de Alcántara. El Misacantano, aunque no publica su nombre, es muy conocido en esta capital por su finura, afabilidad y otras muchas apreciables cualidades.

—**Mas galanterías.**— Anteayer se quejó una muger en la inspeccion de orden público de que un hombre la habia golpeado de lo lindo. Estamos viendo cosas muy nuevas.

—**Nombramiento acertado.**— Se ha encargado del curato de las Ventas de Alcolea el Sr. D. Anastasio Mesa, coadjutor que era de la parroquia de San Andrés, y que está prestando señalados servicios en su escuela del Buen Suceso.

—**Actividad.**— Se está empedrando de nuevo la calle de Roelas.

—**Subasta.**— El primero de febrero se subastará en el gobierno de Almería y alcaldía de Félix el aprovechamiento de espartos de los montes de dicha villa por cuatro años (dos mil setecientos cincuenta quintales métricos anuales), en diez y ocho mil trescientas treinta y cuatro pesetas cada año.

—**Efemérides.**— Hoy. — 1559. — Los españoles descubren el archipiélago de Chileo.

—**Las damas.**— Por el guardia de orden público Antonio Zafrá fueron conducidas anteayer dos mugeres á la prevención, por haber armado el tiberio del siglo en la calle Meson del Sol.

—**Resultado definitivo.**— Muy pronto se publicará el de la suscripcion abierta para socorrer á las victimas de las pasadas inundaciones con la relacion de la inversion de las cantidades percibidas y nombres de las personas auxiliadas por acuerdo de la junta que se nombró al efecto.

—**Coadjutores.**— Han sido nombrados para la parroquia de San Andrés D. José Carpio y para la del Espíritu Santo D. Diego del Pino, ordenado recientemente, y de cuya primera Misa nos ocupamos en su día. Damos á los interesados la mas cumplida enhorabuena.

—**Mal paso.**— Hace dos dias que varios amigos, personas muy apreciables, se dirigian á pasar un dia de campo en uno de los mas bellos parajes de nuestra sierra, cuando uno de ellos, estimado por todos, tuvo la desgracia de caer y fracturarse una pierna al saltar al carro que los trasportaba. Conducido á Córdoba fué curado inmediatamente, terminando la alegría con esta triste suceso, que celebraremos no tenga mas graves consecuencias.

—**Concejales.**— Hé aqui los que elegirán los pueblos cabeza de partido judicial de esta provincia: Córdoba treinta y tres, Aguilera diez y nueve, Baena diez y seis, Bujalance diez y siete, Cabra diez y nueve, Castro diez y siete, Fuente Obejuna quince, Hinojosa diez y seis, Lucena veinte y dos, Montilla diez y nueve, Montoro diez y ocho, Pozoblanco diez y seis, Priego y Ante, Raubla trece y Rute diez y siete. Los demás, por el orden de mayor á menor, eligen: Puente Genil diez y siete; Palma, Villanueva de Córdoba é Iznajar catorce; Belalcázar, Belmez, Benamejí, Espejo y Fernán Núñez, trece; Carcabuey, Carlota, Doña Mencía, Luque y Villa del Rio doce; Adamúz, Almadinilla, Carpio, Dos Torres, Villafraña, Villaviciosa y Viso once; Almodóvar, Cañete, Encinas Reales, Espiel, Fuente Palmera, Montalvan, Montemayor, Palenciana, Pedro Abad, Pedroches, Torrecampo, Valenzuela, Villalalto, Villanueva del Rey y Zuheros diez; Alcazarcejos, Añora, Blázquez, Fuente-Tojar, Hornachuelos, Nueva-Cartella, Santa Eilia, Santa Eufemia, Valsequillo, Victoria y Villanueva del Duque nueve; Monturque y San Sebastian ocho; Conquista, Granjuela, Guadalcazar y Obejo siete, y Fuente la Lancha, Guijo, Morante y Villaharta seis.

—**Consumos.**— Ha publicado la «Gaceta» una importante real orden disponiendo que se proceda á formar

una estadística que sirva de fundamento al impuesto de consumos, á fin de que se observe en su reparto la posible exactitud. Para conseguirse este propósito han de tenerse en cuenta los antecedentes que pueden apreciarse con respecto á la clasificación de las poblaciones, su riqueza, número de vecinos y demás datos que contribuyan á la justicia que debe presidir en todo sistema tributario.

—**Industria minera.**— Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de carbón «Francisca», situada en el Charco de los Cuernos, término de Fuente Obejuna.

—**Relaciones.**— Hasta el diez y seis de Febrero se admiten á los contribuyentes de Santa Eilia las relaciones para formar el amillaramiento.

—**Atrasos.**— La junta de instruccion pública de esta provincia ha pasado al señor Gobernador el estado de atrasos de los maestros de Valsequillo.

—**Cargos.**— El expediente formado al maestro de Blázquez se ha pasado á informe del señor Inspector.

—**Candidaturas.**— Los periódicos de Sevilla publican muchas candidaturas para las próximas elecciones.

—**Calgan.**— Dice un periódico de Cádiz que se han descubierto los ladrones que el verano anterior robaron la diligencia de Sevilla á Huelva.

—**Así me gusta.**— Para solemnizar el santo de S. M. el Rey, una persona muy conocida en Sevilla costeó una comida extraordinaria á todos los pobres acogidos en los siete asilos de aquella capital.

—**Vacante.**— En tal estado se halla en Sevilla la escuela de niños de «El Rubio.» Va á proveerse por traslación.

—**Dicen de Málaga el veinte y ocho.**— Anoche entró ya el tren-correo con solo hora y media de retraso. ¡Hosanna!

—**Premio.**— S. A. R. la Serma. Princesa de Asturias ha ofrecido una pluma de oro para el certamen iniciado por el propagandista de la revolucion de Gibraltar, señor Fernandez y García, con objeto de premiar la mejor Memoria donde se reseñen las obras extranjeras que hagan mencion de Cervantes de Saavedra y su «Quijote.»

—**Calderilla.**— La Liga de contribuyentes de Sevilla apoya una exposicion elevada al Gobierno por la de Valladolid, pidiendo que se unifique la moneda de cobre. Son tantos los perjuicios que se irrogan al comercio y al público con las distintas monedas de cobre que hay en circulacion, y tanto se ha hablado ya acerca de este asunto, que estamos seguros que el Gobierno resolverá de acuerdo con lo que piden los intereses públicos.

—**¿Qué?**— Dicen de Madrid que a pesar de haber sido llamadas al pago las facturas de cupones del semestre de primero de Julio de este año que se han presentado, muchos interesados no han acudido á cobrar su importe.

—**Buen servicio.**— Por iniciativa de don Mauricio Lopez Roberts, se ha suscrito ya en Londres el capital de cuatrocientas mil libras esterlinas, para llevar á cabo el establecimiento de un cable que partiendo de Cádiz y

tocando en Canarias, nos ponga en comunicacion con nuestras Antillas.

—**Movimiento.**— Un periódico de Granada recoge y publica los rumores que han circulado en aquella localidad, anunciando que la remonta de Sevilla seria trasladada á dicho punto, tratándose tambien de retirar de Granada el depósito de doma, sin que se indique el punto en que se estableceria.

—**Buen plico.**— Se calcula que el oro extraído este año de las minas de California vale veinte millones de pesos.

—**Catástrofe.**— En Tokio (Japon) ha ocurrido un incendio espantoso, durante ocho horas y quedando reducidas á cenizas cinco mil casas. La parte incendiada de la ciudad formaba sesenta y cinco calles. La residencia del ministro de Austria quedó destruida, y muy amenazada la del ministro de los Estados Unidos. Las pérdidas se calculan en doscientos millones de reales.

—**Política.**— Acaba de fallecer en Green Hill Kentucky, la tía Milly Dodd, la muger mas anciana tal vez en los Estados Unidos, pues á juzgar por documentos justificativos encontrados entre sus efectos, se viene en conocimiento de que nació en la colonia de la Carolina del Norte el día diez y siete de abril de mil setecientos sesenta: por tanto contaba la friolera de ciento diez y seis años y siete meses de edad cuando ocurrió su defuncion.

—**Quebradizas.**— Segun dice un periódico de Nueva York, el acuario de aquella ciudad no solo cuenta, como ya participamos hace tiempo, con una ballena y varios tiburones, sino que ha recibido estos dias una especie de reptiles de los mas extraños, á los cuales los chinos dan el nombre de serpientes de cristal. Estas serpientes, que son completamente inofensivas, tienen la cabza semejante á la del lagarto, y hermosos ojos grandes de mirada dulce. Las serpientes de cristal son transparentes y frágiles como el vidrio, y de aquí proviene su nombre. Dicese que golpeándolas ligeramente con un baston, se quebran como un vaso en mil pedazos. Ningun jardín zoológico de Europa posee ejemplares de estas culebras, que provienen de los desiertos de Asia Central.

—**Amor con amor se paga.**— Young, bien conocido de todos por sus obras, fué estimado generalmente por sus buenas cualidades y por el buen humor que tenia antes que llegase la triste época, en que varios acontecimientos le oscurecieron los últimos dias de su vida. En uno de ellos convidó á unas señoras para ir por el Támesis hasta el delicioso sitio de Vauxhall; tomaron á este efecto un barco, donde se puso á tocar la flauta en el interior que iba navegando. Seguia á cierta distancia otro barco lleno de oficiales, los cuales no tardaron en arrimarse al de nuestro héroe. Este, que no presumia tanto de su habilidad que se creyera fuese capaz de llamar la atencion de los extraños, guardó al punto su flauta en el bolsillo. Uno de los oficiales, mas ligero de cascos que los demás, le preguntó con el mayor decaro por qué dejaba de tocar.

— Por la misma razon que comencé, respondió Young. — Bien está, replicó al momento el oficial; pues si V. no vuel-

ve á tomar la flauta y continúa todo, le arrojé al fondo del Támesis remision alguna. Viendo el doctor era un empeño que podia tener graves consecuencias, para no indignar á las damas que ya se mostraban tadas, y no desgraciar la diversión tomó el partido de reprimir su cólera y sacando la flauta del bolsillo, con mucha gracia todo el viaje. La noche, y notando que el insulto se pasaba por un callejon de Vauxhall, se fué á él y le dijo: — Señor, si mi prudencia ha cedido esta tarde á vuestra arrogancia, ha sido por no quise turbar la quietud de vuestra compañía y la mia; pero para los ros ver que existe todo el vestido gro tanto valor cual pueda ostentar una casaca colorada, usted se servirá hallarse solo mañana en tal parte. La disputa deba ser entre los dos solamente; por tanto, es inútil incomodar á nadie. Dió algunos indicios de pelearian con espada, y á todo se vino el oficial. Al día siguiente comparieron los dos antagonistas al punto que fué señalado, y al punto sacó el oficial su espada, poniéndose en fensa. Con no menos prontitud sacó Young una pistola, y la enseñó á su enemigo. — ¿Qué es esto? replicó el oficial. — Nada. — ¿V. viene á asesinarme? — No por cierto, contestó con chaza el doctor, pero usted habra tener la bondad de volver á envainar su espada y bailar sin dilacion algun airoso minué, y á la menor resistencia, cuéntese usted con los muertos. El oficial dió algunas escusas, pero Young hablabá en un tono tan ríido y tan resuelto, que fué preciso obedecerlo. Luego que acabó de bailar el minué, — señor, le dijo Young, usted me hizo ayer tarde tocar la flauta contra mi gusto, hoy he hecho que usted danzar á pesar suyo; ahora somos iguales, pero si usted no está contento, yo estoy pronto á lo que usted guste. El oficial, sin proferir mas labra, le echó los brazos al cuello, pidió perdón de su insolencia, y rogó que le honrase con su amistad la cual se cimentó con tanta solididad que no se interrumpió hasta la muerte del autor de las famosas noches.

A petición de los interesados hem publicado siempre los sultos á que el siguiente comunicado se refiere, por lo tanto á ellos dejamos la responsabilidad de cuanto en esos sultos se contiene.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio y de todo mi aprecio: con sumo disgusto tomo la pluma para ocuparme de un asunto tratado en su popular periódico número 700 fecha 18 del actual; y como quiera visto la falta de verdad que encierra el sulto á que me refiero, redundando no solo en perjuicio de mi Empresa, si no muy principalmente en de los incautos que se dejan llevar de anuncios tan falaces, he creído de deber dirigirme á V., rogándole sirva dar cabida en el periódico que dirige, á las siguientes líneas, á cuyo favor le vivirá reconocido su atento s. s. q. s. m. b., Bienvenido Claudio.

El Sr. D. Antonio Vidal, mi representante que fué en esa provincia, dirigió á mí, en carta fecha 25 de O-

— ¡Si mi madre estuviese aquí, si mi madre estuviese aquí!

— Pues bien: ¿qué haria ella, mas que yo? preguntó el baron.

— Lloraria conmigo, exclamó Rogerio, y cayó sollozando sobre su almohada.

Creyo el baron que en semejante caso lo mejor seria dejar llorar á su hijo á su gusto: en efecto, las lágrimas le tranquilizaron un poco, y empezó á poder hablar de Constanza. Se redujo la conversacion, como es natural, á un sin número de preguntas sobre su enfermedad y sobre su muerte, á las que el baron respondió que no sabia mas sino que la pobre niña habia sido atacada de unas viruelas locas.

Dijo entonces el caballero que queria ver la tumba donde reposaba Constanza, y rezar sobre ella.

Le respondió el baron que á la mañana siguiente irian si le daba palabra de conducirse como hombre, y de partir la misma tarde para Aguilhem.

Sorprendia mirándole con un sentimiento de indecible ternura, en que parecia mezclada la ternura con los remordimientos.

La enfermedad del caballero fué larga, pues degeneró insensiblemente en una sombría melancolia, y despues de haberse sometido á todo lo que le habian mandado para curar la enfermedad del cuerpo, se oponia tenazmente á lo que le mandaban para curar la del alma. En vano le proponia su padre que montase á caballo, que cazase, que se ocupase en todos aquellos ejercicios que tanto le agradaban antes, y que ahora habian llegado hasta el punto de disgustarle. Sus trabajos escolásticos eran sus únicas distracciones, y un dia, con asombro de su padre y de su madre, se empeñó en volver al colegio.

Volvió Rogerio á Amboise, siempre bajo la vigilancia de su preceptor, y acompañado de su padre y su madre, pues queria ella misma recomendarle en persona,

do aun tiempo de escribir un nombre; no dudando que fuese esta la tumba de Constanza, se arrojó delante de la piedra, se puso á orar, y permaneció allí hasta que el baron y la directora vinieron á sacarle de su éxtasis: nada le detenia ya en Chinon: así se dejó conducir como un niño y subió en la tartana que habia conducido á su padre, sin hablar siquiera una palabra. Durante el camino mudaron tres caballos, de lo que resultó que á las doce del siguiente día estaban en Aguilhem.

Todo el dia permaneció Rogerio sumergido en una profunda apatia, pero al volver á ver á su madre se anegó en lágrimas, y aquella misma noche se le declaró una horrible fiebre.

Entonces fué cuando se mostró en su brillante apogeo ese entrañable amor de que la baronesa habia dado tantas pruebas á su hijo. A veces Rogerio, á quien creia dormido, le

Empeñó el caballero su palabra y añadió que deseaba dejar á Chinon porque necesitaba de las caricias maternas.

Pasó el resto del dia con alguna tranquilidad, si bien con bastante tristeza.

Llegó la noche, y consiguió el caballero dormir algo; soñó con Constanza, y, cosa rara, en vez de ver pálida y moribunda, se la imaginó llena de existencia, con la risa en los labios.

Ya de dia entró el baron, seguido de un criado del castillo que traía un vestido completo para Rogerio; dió este las gracias á su padre, y le preguntó cómo se habia procurado aquellos vestidos. Respondió el baron que habiendo llegado á Aguilhem el abad habia conducido á la baronesa con que disfranzaba habia fugado su hijo, y que como la baronesa se habia figurado que iba á Chinon para ver á Constanza, le dió ese vestido. Solo: ¡la cosa

...tre, y entre otras cosas, me dijo: «que si había de continuar desempeñando el cargo que le había conferido, preciso era le duplicase la prima asignada por cada contrato, ó sea el doble de lo que estaba percibiendo, pues en este sentido tenía hechas proposiciones y no estaba en el caso de perjudicarse en un cincuenta por ciento ó algo más.

En 28 del mismo mes le contesté desde Barcelona lo siguiente: Sr. D. Antonio Vidal, muy señor mío: he recibido la suya fecha 25 del actual y quedo enterado de cuanto me dice. De ningún modo estoy conforme con su proposición, por lo tanto puede desde hoy, ó sea desde el momento que recibida esta, trabajar por quien le plazca.

Prescindiendo de si le fueron ó no revocados los poderes, ni remotamente tocar la cuestión, delicada siempre, de si hubo ó no motivos para adoptar aquella disposición, paso á concretarme al suceso que figura en la gaceta de su periódico de 18 de este mes con el epígrafe «Ha sido premiado.» En él se dice ser cierto haberle retirado los poderes á D. Antonio Vidal, pero que atendiendo á su honrado comportamiento, laboriosidad é inteligencia con que ha sabido conducir en sus gestiones, ha obtenido nuevos y mas amplios poderes del Socio capitalista de dicha empresa D. Narciso Pey y Montañola, para que, en adelante lleve la representación general de la misma en toda España. Con este motivo invita al público para que acuda, si necesita sustitutos, á su oficina, donde continúa representando mi empresa.

En vista del descaro que usa, poniendo anuncios desprovistos de verdad, cumple á mi deber, y en evitación de los perjuicios y disgustos que causar pudiera á los incautos que, en la creencia de continuar á D. Antonio Vidal representante de mi empresa, llegasen á valerse de él hacer público la completa falsedad de lo anunciado.

D. Narciso Pey y Montañola, no es socio mío ni mucho menos socio capitalista; y siendo así, fácil es comprender no ha podido dar los amplios poderes que ostenta para representar la empresa de que soy concesionario. Espuesto esto, dicho se está, no es quien el D. Narciso para premiar inteligencias ni honrados comportamientos.

El único representante en las provincias de Córdoba y Jaén lo es D. Manuel Gutierrez de la Concha, Procurador de número y con domicilio en la calle del Cister núm. 14. Debo añadir que si D. Antonio Vidal no se presta en vista de este comunicado á declarar la verdad que dejo sentada en los periódicos de esa capital, acudiré á los tribunales contra el poderante y apoderado.— Bienvenido Clausell.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	187	84
Puente.	136	58
Rincon.	815	81
Nueva.	485	49
Gallegos.	386	38
Matadero.	392	04

Total. 2404 14

DE CUYA SUMA CORRESPONDE
Al Tesoro. 1097 51
A la provincia y municipio. 1072 31
Adicionadas. 234 32

Total igual. 2404 14

Córdoba 29 de Enero de 1877.—
F. Conde y Luque.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Pedro Nolasco, fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—Vacante.
—Hoy estará espuesto Su Divina Magestad en la iglesia hospital de Nuestra Señora de los Dolores, á intencion del señor don José M. García, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo día de novena á Nuestra Señora de la Paz, en la iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—El Viernes 2 tendrá lugar en la iglesia de S. Pedro de Alcántara la visita de siete altares, por lo que hay

concedidas muchas indulgencias por Su Santidad.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amor-Hermoso, tutelar de la asociación.

AD MAJOREM DEI GLORIAM ET GENITRICIS RUS SANCTISSIMAE ET INMACULATAE MARIAE.

Misa primera. Se celebrará rezada el día 2 de Febrero próximo en el altar de Ntra. Sra. de los Dolores, de la iglesia de S. Pedro de Alcántara, á las diez.

El nuevo, y mas indigno de todos los Presbíteros, tiene el honor de suplicar muy respetuosa y humildemente al respetable, sabio, ejemplar y virtuoso clero se digne encomendarlo á Dios muchísimo siempre y sobre todo en tan gran día, para que sea buen Sacerdote, y sepa comprender, agradecer y corresponder á los inmensos beneficios, dones y favores que ha recibido del Omnipotente. Igual suplica dirige al venerable coro de Virgenes del Señor, las que en los cánticos tanto piden por todos; y al magnánimo, caritativo y generoso pueblo cordobés, de quien, y de todas las clases de la sociedad, ha sido, y es, sin merecerlo de modo alguno, favorecido, considerado, atendido y deferido sin semejanza desde que le cabe la dicha de pisar suelo tan hermoso. Y á fuer de muy agradecido el nuevo Presbítero, y aunque el mayor pecador, á todos en general y en particular, sin olvidar los difuntos, te drá presentes en acto sin igual solemnisimo, al que ruega y espera se den todos por invitados, dispensando no pueda hacerlo de otro modo. Serán padrinos dos hermanos del Hospital de Jesús Nazareno, de esta ciudad.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA. Madrid 29 de Enero de 1877.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

El trasnochado asunto de las disidencias y la carta del Sr. Castro sirve aun de tema á algunos para pronosticar la ruptura de la conciliación para des pues de las elecciones, diciendo que entonces se encontrará el grupo conservador en mejores condiciones, y hasta se forman cábalas y se le ha asignado sucesor al Sr. Barzanallana, indicando para ello á un individuo del grupo Santacruzista; pero según todas las señas nunca han estado en mayor armonía todos los que forman el partido liberal-conservador, y por lo tanto conceptúo que lo que se dice respecto al particular no pasa de la categoría de deseos, junto al afán de sostener á los tibios, hoy que la política esta tan encalmada y tan poco se presta á las conbinaciones de los noticieros de oficio.

Los centralistas son pocos aun, pero se mueven mucho y procuran por todos los medios imaginables hacer prosélitos, poniendo el mayor empeño en atraerse al elemento joven de los adictos y de los constitucionales, comprendiendo que la juventud es la esperanza del porvenir.

Parece no han faltado en las provincias vascas filibusteros de nuevo género que hayan tratado de instigarlas á fin de separarlas de la madre patria; pero del lenguaje de los periódicos que allí se publican se desprende han sido rechazados con altísimos por los que se precian de ser tan españoles como el que mas.

Dícese que continúan los trabajos que han de dar por resultado la adhesión al partido histórico de muchas personas influyentes que formaron con los tradicionalistas, y que siempre se habían distinguido como las mas transigentes entre los partidarios que tenía el pretendiente en sus filas.

Las fragatas «Victoria» «Numancia» y «Blanca» se encuentran en Cartagena casi dispuestas á sufrir la revista del rey. Formarán además la escuadra la «Sagunto» y dos avisos de vapor.

Resuelto el problema de navegar de noche iluminado por la luz Gramme y con el telégrafo de señales marítimas ensayados á bordo de la fragata «Almansa» y el vapor «Colon» con el mejor éxito.

El 15 se dice partirá el monarca, que se detendrá un día en Murcia y otro en Cartagena, haciéndose el 18 á la mar con la escuadra.

A pesar de lo que se ha dicho carece de verosimilitud la noticia de la venida del general Quesada. En todo el territorio que este señor manda no ocurre novedad, según telegramas oficiales.

Doscientos millones de aumento sobre la recaudación del año pasado han dado los impuestos del primer semestre del actual.

Las reducciones de quintos en las provincias vascongadas no será en tan gran número como se había supuesto, puesto que la situación económica de sus diputaciones no lo permite.

Continúa el gobierno en su deseo de realizar cuantas economías sean compatibles con el buen servicio.

La Puerta otomana está haciendo esfuerzos para plantear varias reformas que dejen satisfechas á las potencias que tomaron parte en la conferencia, para quitar los pretextos que pudieran dar lugar á que se pusieran de parte de Rusia caso de llegar á dirimirse la cuestión de Oriente por medio de las armas.

El 3 interior cerró á 11'55.—Exterior 12'40.—Bonos 57.—Hipotecarios 99'50.—Banco 191'50.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—En un periódico de Bilbao encontramos las siguientes noticias, que prueban cuáles es el espíritu de aquel país con relación á la ley de fueros.

Dice así:

«Ayer al anochecer se fijaron al público en el atrio de las Casas Consistoriales, las listas de los mozos comprendidos en la última ley de quintas. Dichas listas están firmadas por don José Mallo, secretario del gobierno civil y delegado al efecto, y por el secretario del ayuntamiento, cuyo nombre ostenta la siguiente ante firma: «En virtud de acuerdo del Excelentísimo ayuntamiento, tomado por la fuerza.»—Camilo Villavaso.»

—Mañana habrá recepción de familia en Palacio con motivo de ser el santo de la señora duquesa de Montpensier.

—Dícese «La Lealtad» de Granada:

«Nos han asegurado que la venida de S. M. el Rey á Granada será un hecho, por mas que obedeciendo á altas razones se quiera ocultar dicha determinación, por lo que calculamos que esto no tendrá otro objeto que el evitar los gastos que pudiera ocasionar una venida oficial.»

—En un campo de la provincia de Gerona se ha descubierto un depósito de armas de fuego, que los carlistas sin duda ocultaron al terminarse la última guerra.

—La promoción de coroneles á brigadieres que tenemos previamente anunciada continúa estudiándose con la parsimonia y detenimiento consiguientes, y lejos de estar terminada, como supone un colega, no podrá darse cuenta de ella al Consejo hasta el próximo jueves.

—Son satisfactorias las noticias particulares recibidas hoy acerca de la salud del papa.

—En los centros oficiales se desmiente el rumor relativo á próximo cambio de algunos gobernadores civiles.

—Segun telegramas oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, en todo el territorio del Norte no ocurre novedad.

—Dícese que por la nueva demarcación de colegios electorales, para elegir diputados de provincia se distribuirán estos por distritos judiciales, asignándose á cada uno el número que corresponda, según su población, para completar los 20 ó 30 individuos que habrá de constituir cada corporación provincial, según su importancia. Como esta disposición ha de publicarse en breve, entonces saldremos de dudas.

—Supone un periódico que en la carta dirigida por D. Alejandro Castro al marqués de Orovio, se habla de proyectos para un porvenir no lejano, aconseja prudencia y se indica la posibilidad de que despues de las elecciones sean favorables las circunstancias para que los que fueron moderados se desliguen de sus compromisos con el gobierno.

El mismo colega añade que esta

carta la conocen muy pocas personas, y nosotros creemos que entre los que no la conocen se encuentra el que comunicó estas noticias á aquel periódico.

—Dice el «Imparcial» contestando á un periódico afecto al gobierno, y dirigiéndose á los demócratas:

«Conciliación y á ellos.»

—No es cierto que se espere en Madrid dentro de pocos dias para conferenciar con el gobierno al general Quesada, general en jefe del ejército del Norte, como dice un periódico.

—La junta directiva del partido constitucional de Barcelona ha acordado lo siguiente:

1.º Proclamar, como solemnemente proclama, la abstención del partido constitucional de Barcelona en las próximas elecciones.

2.º Protestar, como formalmente protesta, contra la validez de las listas electorales y de cuanto sobre la base de las mismas fuere obrado.

3.º Representar, como respetuosamente representará, ante el gobierno de S. M., para que, declarando dicha nulidad, se digne reponer el periodo electoral en Barcelona, sin perjuicio de utilizar, como en su caso se utilizarán á los propios fines, todos los demás recursos legales.

Y 4.º Dar al presente acuerdo la publicidad conveniente y remitir copia autorizada del mismo á la junta directiva central del partido á los efectos oportunos.

—Además del general Laserna, que regresará en breve á esta capital, acompañarán á S. M. en su viaje á provincias sus ayudantes Sres. Moreno del Villar y Moreno Caracciolo.

—Esta mañana ha regresado á Madrid el Sr. D. Emilio Castelar.

—Respondiendo á la pregunta de los padres ó herederos de los soldados fusilados en Olot, diremos que, en efecto, tienen derecho á pension.

Constantinopla 28.—Se ha publicado un decreto declarando que los hijos de todos los súbditos musulmanes, sin distinción de cultos sean admitidos en las escuelas militares.

San Petersburgo, 28.—Los enfermos del ejército ruso de Kicheneff llegan á penas al 1 por 100.

Roma, 28.—El papa se halla restablecido de su ligera indisposición.

El lunes recibirá audiencia.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 29 de Enero.
Consolidado, 11,55.
Bonos, 57,00.
Acciones del Banco de España, 191,50.

CÓRDOBA.

Trigo de 42 á 45.—Cebada de 16 á 17.—Habas de 28 á 30.—Garbanzos menudos, tiernos, á 64.—Maíz de 37 á 40.—Aceite en los molinos, de 89 á 90 rs. arroba en la ciudad, á 58.—Jabon de 38 á 40. Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id de carnero á 38.—Harina de 1.º flor á 19 1/2 rs. arroba.—Id. 1.º corriente, 19 id.—Id. 2.º, 18 id.—Id. 3.º, 15 id.

CAMBIOS.

Madrid, 2 1/2 á 3 por 100 daño papel.—Sevilla 1 1/4 id.—Málaga 1 1/4 á 3/8.—Barcelona, par á 1 1/4 daño.—Murcia, 1 id.—Palencia, 1.—Zamora, 2 id.—Valladolid, 1 id.—Santander, 1 id.—Valencia, 1 1/2 id.—Coruña, 1 1/2.—Cáceres, 1 1/2 á 2 por 100 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotización del día 15 de Enero de 1877.—Harina flor candéal superior, en sacos de 8 arrobas, á 00 rs. arroba. Id. recia id. id., á 17. Idem id. id. de 2.º id. á 16. Idem id. id. de 3.º id., á 15. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 16 reales. fanega. Salvado de 1.º id., á 10. Id. de 2.º, id. á 7. Id. de 3.º id., á 4. Por partida de 10 fanegas en adelante.—En esta estación: Harina 1.º recia, 18 rs. arroba. Id. 2.º id., 15. Id. 3.º id., 14.

ADAMUZ.—Trigo, de 40 á 42 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 16 á 18 rs. y 84 cént. de derecho fanega. Habas, de 28 á 30 rs. y 84 cént. id. id. Garbanzos, de 60 á 90 rs. y 5 cént. de derecho. Jabon blanco, á 32 rs. arroba y 7 cént. de derecho. Aceite, á 60 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Carne de macho cabrío, á 4 rs. libra y 40 cént. de derecho libra carnicera.

OBESO.—Trigo á 40 reales fanega. Cebada, de 16 á 20. Garbanzos, de 60 á 90. Habas á 34. Avena á 12. Centeno, de 18 á 20. Altramuzes, de 24 á 26. Vino, á 16 rs. arroba, Vinagre de yema, á 16. Agua, á 12. Aceite de 40 á 60 reales arroba. Carne de cabra, á 28 cuartos libra; cada res de 20 libras, 70 rs. Tocino fresco, de 4 á 5 rs. libra.

RAMBLA.—Trigo, 11 pesetas fanegas.

Cebada 3'75.—Habas 6'50.—Escalaña 2.—Alpiste 1'75.—Garbanzos 20.—Aceite, 12'50, arroba.—Vino 6'25.—Aguardiente 11'25.—Vinagre 2'50.—Carne de vaca 7'25 libra.—Lanar 1.—Tocino 1'75.—Jamón 2.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 42, 43 y 44 reales. Cebada de 13 á 14. Habas de 28 á 30. Maíz á 30. Garbanzos de 60 á 70. Guisantes de 22 á 24. Escaña á 10. Aceite añejo á 60. Id. fresco á 40. Vinagre de 16 á 20.

PALENCIANA.—Aceite de 50 á 54 rs. arroba.—Vinagre á 12 rs.—Trigo de 50 á 54 rs. fanega.—Cebada á 17.—Garbanzos á 1'0.—Habas á 35.—Yeros á 30.—Chilcharos á 40.—Matalaiva, 110.

VILLAVICIOSA.—Trigo de 40 rs. Cebada de 14 á 16. Avena á 12. Centeno, á 20. Garbanzos á 60. Aceite sin derecho, á 60 rs. arroba. Vino blanco añejo, á 14, 15, 16, 18, 24 y 40 rs. arroba. Id. de color id., 14. Id. fresco de color, 10. Id. negro, de 10 á 14.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10,50 pesetas á 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 á 20 id. Yeros, á 3,50 id. Albarjones, de 7'50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 10'25 id.

MONTORO.—Trigo, del 1'50 á 1'30 pesetas la fanega, y de 20'70 á 23'30 el hectólitro. Cebada, de 4 á 5 pesetas la fanega, y de 8 á 9'30 el hectólitro. Centeno, á 5'25 pesetas la fanega y á 10'25 el hectólitro. Escaña, á 4 pesetas la fanega, y á 7'20 el hectólitro. Garbanzos, de 20'50 á 20'75 pesetas la fanega y á 0'40 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0'60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 13'75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 15'50.

PUNTE GENIL.—Aceite á 55 reales. Trigo de 40 á 46. Cebada de 15 á 16. Escaña, á 10. Habas á 27. Garbanzos de 80 á 120. Vino en madera, fresco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 14.

ESPIEL.—Trigo, de 38 á 40 rs. fanega. Cebada, de 12 á 14. Avena, de 10 á 12. Centeno, de 18 á 22. Habas, de 24 á 28. Garbanzos, de 70 á 100. Aceite, de 50 á 54 rs. arroba. Vino, de 15 á 20. Id.

BENAMEJIL.—Aceite á 50 rs. arroba. Vinagre á 10 id. id. Vino de 20 á 30 id. id. Aguardientes de 55 á 60 id. id. Trigo á 60 rs. fanega. Cebada 19 id. id. Garbanzos de 70 á 80 id. id. Matalaiva á 120 id. id. Yeros á 40 id. id. Habas 36 id. id.

SEVILLA.—Trigo. En los puntos de 48 á 50.—En los almacenes de 48 á 51.—En la alhóndiga de 50 á 52.—Cebada.—En los almacenes de 18 á 20 y en la alhóndiga de 20 á 21.—Habas.—En los almacenes de 28 á 30 y en la alhóndiga de 31 á 32.—Aceite á 41.

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

PARIDAS.—Para Madrid y su carrera á las 12 y 22 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla la suya á las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 33 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5 y 48. De Sevilla sale á las 10 de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 40 de la tarde. En este tren puede venir directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 8 y 10 de la mañana y llega á Sevilla á las 8 y 35 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 68 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 27 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS.

RESFRIADO DEL PECHO.

Curacion inmediata por la NAZALINA GLAIZF. Ese constipado es muy incómodo para todo el mundo, pero es muy peligroso en su progreso para las personas propensas a las afecciones de la «Garganta» de los «Bronquios» y del «Pecho». Es, pues, prudente emplear con tiempo este específico a fin de detener los progresos del mal. Depósito general en Madrid. Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74, duplicado 1.º.—En Barcelona: Pedro y Vidal y Rivas.

Crema de nieve y almendra.

SE FABRICA TODOS LOS DIAS. Mucha verdad y ninguna pintura. Calle de Jardines, 5, Madrid.

La gran reputación que ha adquirido este higiénico cosmético, para suavizar, conservar, limpiar, aclarar, desarrugar y poner terso el cutis, quitar las manchas, pecas, granos, ardor, lo tostado del sol, el aire, escocido, o rindeales, signos de viruelas y el mal color que deja la ictericia, las tercianas y fiebres tifoides, lo coloca en el más alto rango de la cosmetiquería nacional y extranjera.

Las 3600 libras vendidas en dos años, las recomendaciones escrupulosas, las repatadas de la prensa de todos colores, hacen su mejor apología.

Precio 6 y 12 rs. bste, y 12 rs. onza: probad!

Es 500 veces mejor que el Cold-Cream.

Para antes de los polvos, las señoras, y después de afeitarse los hombres, es admirable.

El inventor, que lo es también del Aceite de Bellotas para los ojos bellos.

L. de Brea y Morano, proveedor universal.

En Córdoba, botica del Dr. Montilla, calle de San Pablo.

Nota. Hay Agua del Parnaso, para el pañuelo, de 35 grados, mucho mejor que la de la Florida, a 8 rs. frasco.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANTIGOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasión de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSSES, BRONQUITIS, CATARROS e IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene a confirmarse por la predilección con que son prescritos por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia a otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, COSO 33.—Surgencia y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA.

Depósito en Córdoba, farmacia del Dr. Marin, Tendillas, 12.

Arrendamiento. Desde el próximo San Juan se hace de la casa número 6 calle de Fernando Colon (antes de la Ceniza.) Darán razon en la inmediata número 4 de la misma calle. 86-3

Dinero. Se facilita con buenas hipotecas en la provincia y con interés económico: en la calle del Reloj núm. 5 puede tratarse. 6-3

Maderas de Segura de superior calidad, procedentes del depósito en Menjivar de D. Joaquin Garcia; se hallan de venta en la calle de la Palma núm. 1. 6-5

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa sin número calle del Silencio, esquina a la de Domingo Muñoz, de moderna construcción y perfectamente acristalada. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño D. Joé Barbudo, Liceo 51. 86-5

Paja. Se vende de superior calidad, a 90 rs. carretada, en la huerta de Figueras, llanos de la Albalda. 86-6

Arrendamiento. Desde el día se hace de un cómodo apartado alto con cocina y pozo, en la calle Domingo Muñoz núm. 1. En la misma darán razon. 86-5

Aviso. En la plazuela de Hicojeres núm. 6, se venden pasadizos a ochos reales fanega ó 16 reales saco de dos fanegas próximamente con el envase. 88-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos salas, galería y cocina en piso alto, en la calle del Huerto de San Pablo, calle de Barrera núm. 19. En la misma casa se dará razon. 89-5

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Ciratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

America las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE,

Únicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA, Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierras 8.—Barcelona, Plaza Real, 3. Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ Duros.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Ventas a plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas de recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente a la Espartería.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Aviso favorable

CONSEJO DE SANIDAD

de Francia.

Recomendados desde hace 60 años por las celebridades Médicas.

Vejigatorio de Albespeyres.—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable a los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.

Papel de Albespeyres.—Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor.—No hay nada mas limpio.—Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las farmacias, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1877.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujecion a los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués, revisado y aprobado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se venden por mayor y menor en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

Peluquería madrileña.

El maestro que vivía en la calle Azopiques se halla representando el establecimiento que hay en la calle del Liceo número 3, frente a la del Cístar; en dicho establecimiento hay un Gabinete independiente y exclusivo para señoras, donde se encuentran toda clase de peinados y demás obra de Peluquería, con arreglo a los últimos figurines de Madrid y París, los que se reciben todos los meses para que las señoras puedan escoger lo que mas les agrade; dicha obra será de lo mejor y sumamente arreglada. Se reciben encargos para fuera de la capital, los que serán servidos con prontitud y esmero. 6-6

Relojería de Luque hermanos,

librería 12.

GRAN DEPOSITO EN RELOJERIA DE LAS MEJORES FABRICAS CONOCIDAS. En este nuevo establecimiento encontrarán las personas que deseen honorarle con su asistencia, un magnífico y elegante surtido en dichos géneros a precios sumamente baratos.

Nota. Se responde de las ventas de los relojes, como igualmente de las composuras que el establecimiento se encargue, por difíciles que sean. 8-5

La verdad en zapatería,

Cuesta de Lujan núms. 5 y 7, Córdoba.

El joven industrial Angel Guijarro, hijo del conocido en esta por el Granadino, hoy, haciéndose independiente de su querido padre, entra a formar sociedad de compañía con el muy conocido en esta Juan Sanchez Luna, zapatero de Jaen: estos industriales ofrecen a sus numerosos favorecedores una construcción esmeradísima en todos cuantos trabajos se han de el referido establecimiento; además dicha casa se compromete a presentar un nuevo figurin mensual, en los meses noes el de señoras y en los pares el de caballeros, escollan al galante público con el fin de que se exhiban los trabajos que estos industriales pondrán de manifiesto en el muestrario, que hoy se halla cerrado y que ha de inaugurarse al primero de Febrero próximo. 15-9

TABLAS DE JUBILEO.

Se espenden en la Imprenta, Librería y Litografía del «Diario de Córdoba» San Fernando 34 y Letrados 18.

Yeso. En la fábrica de D. Antonio Leon, calle de los Tejares núm. 2, se encuentran desde el día 10 a siete reales fanega.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa calle Hornos de S. Juan núm. 1.º, recién obrada y toda acristalada. En la de los Leones núm. 16 darán razon. 810-4

Plaza de Toros. Se arrienda la de Córdoba y se admiten proposiciones hasta el día 31 del actual en casa de D. Feliciano Gimenez, Secretario de la Sociedad, calle Gondomar núm. 2. 7-7

Venta de castaños. En la casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadacazar se oyen proposiciones para la venta de los señalados en su hacienda de Alzné. 86-5

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de una casa calle Comedias número 8, con agua de pié, empapelada y acristalada. Para tratar en la misma calle número diez. 6-5

Arrendamiento. Desde San Juan se hace en nueve mil reales anual de la casa principal, Fiteros 5, con huerto de naranjal, jardín, corrales, patio, cuartos, cochera, espaciosas habitaciones, agua de pié y pozos. Para tratar dentro de la misma casa. También se hace simoneda de algunas cosas. 15-5

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una bonita casa con un pequeño jardín, sita calle de Alfonso XII número 38 (antes de Alcolea.) Para tratar con su dueño Encarnación 15. 6-5

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa de la calle de las Cabezas núm. 14. Para tratar en la de Pérez de Castro núm. 16. 86-6

Arrendamiento. Se arrienda una casa en la calle de la Madera núm. 21, con veinte y cinco espaciosas habitaciones, granero, jardín, agua abundante de pozos y de fuente. Puede verse a todas horas y en la misma darán razon de su precio y condiciones. 86-6

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa número 61, calle Alfonso XII; para tratar con don Domingo Moreno, calle del Baño de San Pedro núm. 15. 86-6

Quintas. Habiendo renunciado D. Antonio Vidal los poderes que tenía de D. Bienvenido Clausell, ha obtenido otro para sustituir en todas las provincias de España por D. Narciso Pey Montañola, consocio y apoderado de los Clausell.

Por lo tanto, cuantas personas tengan interés en proporcionarse sustitutos para librar quintos próngos y desportos pertenecientes a los reemplazos desde 1869 hasta el último inclusivo de cien mil hombres, pueden dirigirse al referido Sr. Vidal, calle Ayuntamiento núm. 7.

Horas de oficina de ocho de la mañana en adelante. 15-8

Monte de Piedad. Anuncio.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes a los empeños del mes de Junio del año de 1876, se efectuarán respectivamente en los días 5 y 19 de Febrero del presente año, a las diez de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Venta. Se hace de un armario contador con dos cuerpos y 15 gabinetes calle de los Angeles, barrio de la Catedral núm. 4, dan razon. 6-2

Pérdida. La persona que se haya encontrado dos sortijas de oro con diamantes, que se extravíaron el Domingo por la tarde en la carretera que conduce a las huertas de la Sierra, y quiera entregarlas a su dueño, que vive Espartería, núm. 5, recibirá una gratificación. 86-2

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Morería número 3, toda acristalada, con muy buenas habitaciones, pozo alto y bajo, cocina alta y baja y escuela de id.; todas tienen cielos rasos. Calle del Paraíso núm. 7 darán razon. 19-4

Venta y arrendamiento

Se vende una casa número 4 calle San Bartolomé, a espaldas del Hospital de Agudo. Otra casa número 63 calle de las Costanillas, formada por 372 varas cuadradas superficiales, con seis habitaciones, galería, patio, pozo, cocina y corral, y pueden reconstruirse si se quiere poco costo, seis habitaciones, pues están hechos partes de los muros y ha, en la casa porción de manantial que pertenece a la misma. Dichas casas están libres de todo gravamen y tienen su titulación corriente. Arrienda desde San Juan en adelante otra casa número 57 calle de Francisco. En la número once calle de la Sillería se hacen los tratos de venta y de arrendamiento, y en la número veintidós balcones con sus puertas, cuatro roperos, dos cómodas y puertas viejas.

Venta ó arrendamiento. En la casa núm. 10 calle Alvarodríguez. Para tratar Carrera Puente núm. 37.

Academia preparatoria para telegrafos.

Horno de San Juan núm. 2. Siendo tan conocidas de todos ventajosas que ofrece a la juventud carrera de Telegrafos, por hallar sus individuos exentos del servicio las armas y otras prerrogativas no nos atendibles que el Gobierno concede, los oficiales del centro gráfico de esta capital D. Francisco Cortés, D. Lorenzo y D. Emilio L. y Marin, siguen ofreciendo al público sus acreditadas clases, tanto para preparación de esta carrera como para las de infantería y caballería.

Segun los programas oficialmente aprobados, las asignaturas que exigen para ingresar por la clase oficial de segundos de Telegrafos, son: Aritmética, Algebra hasta ecuación de segundo grado, Geometría plana parte de la del espacio, nociones de Física y Química, Francés e Inglés Aleman; idem para aspirantes a mencionada clase: Gramática Castellana, Aritmética y Francés e Inglés.

Estos señores cuentan con la cooperación de una de las principales Academias de Madrid y con un profesor de idiomas.

Horarios: 100 reales mensual para onces segundos y 60 los primeros; tanto para los idiomas francés, inglés, Italiano y Aleman como para otras asignaturas, sus tarifas a precios convencionales. 30-

Se desea enagenar la bonita casa núm. 3, en la calle de los Favis, de construcción muy sólida, hermosa y ancha escalera, buenas habitaciones y elegante estrado, como patio principal, comedor y cocina alta y baja, pozo abundante situado en el corral junto a la casa sobre la que hay un granero y pajar. Tiene además uña y en comunicación con otra casa, útil para un labrador con cuartos espaciosa, cochera, graneros, gran cocina, con pozo igualmente abundante, despensa, saladero y ahueadero. La persona a quien venga su adquisición, puede a vista de su dueño que la habita, con que convendrán la hora en que puede ver y las demás condiciones su venta; debiendo advertirse para el momento de los compradores, que vende con la casa de campo ó sin ella según convenga al comprador. 8-

Arrendamientos. Se hacen desde S. Juan en adelante de una casa hornos de pan coger en la calle de la Misericordia número 8, con corral y el horno de la Palma, y bonito huerto en la Plazuela de San Rafael número 6. Para tratar con su dueño Liceo 7. 86-

Las Cáceras de España. Plan de estudios vigente y purificado que ofrecen un tomo de mas de 100 páginas. Se halla de venta a 8 rs. en la librería del DIARIO.

El indispensable a los enfermos. Almanaque Médico-farmacéutico para 1877; acaba de llegar a la librería de este periódico y su precio es 4 rs.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una casa principal en la calle Pescador, calleja de Riada núm. 15. Informar en la huerta de San Basilio. 86-

Arrendamiento. Se hace de una casa calle de San Alvaro número 3, con vistas a las Tendillas, toda acristalada, con pozo alto y bajo, cocina alta y baja y escuela de id.; todas tienen cielos rasos. Calle del Paraíso número 7, darán razon. 19-